

Estudio advierte ostensible alza de casos de violencia escolar

CONVIVENCIA. Denuncias de maltrato en la región aumentaron en un 52% desde 2014. Investigador fustigó paupérrima ejecución presupuestaria de programas del Mineduc.

Gian Franco Giovines D.
 gian.giovines@mercuriovalpo.cl

Un reciente análisis realizado por Acción Educar expuso que las denuncias de convivencia escolar alcanzaron su máximo histórico en 2024, con 8.864 hechos de maltrato, *bullying* o violencia escolar denunciados ante la Superintendencia de Educación (Supereeduc), un 39% más de casos que en el último año pre-pandemia.

El documento reportó, además, que la Región de Valparaíso es la segunda más afectada por la violencia escolar, agrupando 1.037 denuncias durante el año 2024, de las cuales 67 corresponden a *cyberbullying*, es decir, acoso a través de redes sociales.

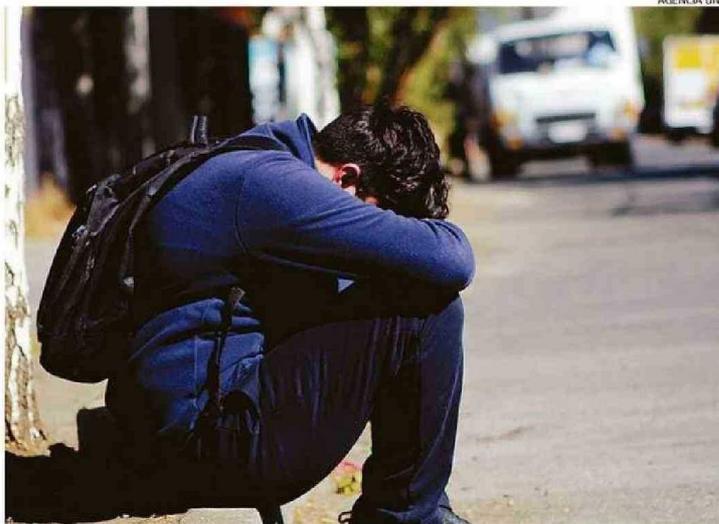
Si bien a nivel regional se registró una disminución mínima de un 0,5% de ingresos en la Supereeduc respecto al año 2023, el análisis a largo plazo revela que desde 2014 -el primer año del que se tienen registros- las denuncias por violencia escolar han aumentado en un inquietante 52,2%.

DISCRIMINACIÓN AL ALZA

En cuanto al desglose de estas cifras, Agustín Foxley, investigador de Acción Educar y autor del estudio, detalló que uno de los ítems que ha presentado un mayor aumento es el de discriminación a escolares con capacidades diferentes.

“Si uno mira un poco más fino en las denuncias, las que más han aumentado a nivel nacional son las de discriminación a alumnos con necesidades educativas especiales. Esto es, un niño que está dentro del espectro autista (TEA), niños con discapacidades físicas incluso, o con rezagos de aprendizaje”, explica Foxley.

En detalle, en apenas un año este tipo de denuncias pasaron a nivel nacional de 370 en 2023 a 539 en el presente año. Sin embargo, Foxley detalla que “en Valparaíso el aumento es en términos porcentuales es aún mayor. Vemos que las denuncias por discriminación a niños con necesidades educativas especiales aumentan en un 68,1% entre 2023 y



ESTAS DENUNCIAS PASARON A NIVEL NACIONAL DE 370 EN 2023 A 539 EN EL PRESENTE AÑO.

“Las autoridades han tomado un rol pasivo en la reactivación educativa, (...) sin desplegar plenamente estrategias”.

Agustín Foxley
 Investigador de Acción Educar

“Hemos mantenido un monitoreo constante respecto de la realización y ejecución de iniciativas en materia de convivencia”.

Juan Pablo Álvarez
 Seremi de Educación

2024. Esto es, de 47 a 79 denuncias”, precisó.

EJECUCIÓN DE APENAS 4%

Pese al preocupante panorama, el documento advierte que los programas del Ministerio de Educación (Mineduc) encargados de tratar esta problemática presentan una baja ejecución presupuestaria.

“Las iniciativas del Gobierno implementadas a la fecha no han contado con el presupuesto suficiente ni mecanismos de evaluación que permitan conocer sus efectos. Además, ha habido una pronunciada subejecución presupuesta-

ria en todos los programas del Plan de Reactivación Educativa, derivando en un recorte de recursos que equivale al 9,9%”, consigna el documento.

Para ser más exactos, iniciativas como el “Plan Nacional de Tutorías, Aprendizajes Fundamentales y Convivencia Escolar” ejecutaron apenas el 13,9% de sus fondos, mientras que el programa “Bienestar Docente” sólo ha rendido el 4% de sus recursos.

A juicio de Foxley, “las autoridades han tomado un rol pasivo en la reactivación educativa, reconociendo el impacto estructural de la pandemia, pero sin desplegar plenamente estrategias que aborden sus efectos”.

SEREMI DESTACA MEDIDAS

Consultado por estos preocupantes índices, el seremi de Educación, Juan Pablo Álvarez, sostuvo que “en el marco del Plan de Reactivación Educativa, existe un eje de trabajo que ha sido prioridad durante esta administración, y que tiene relación con mejorar la convivencia escolar y la salud mental al interior de las comunidades educativas”.

“Tal es el caso -detalló- del programa A Convivir se Aprende, que se ha trabajado en 13 comunas a nivel regional, a través de jornadas de formación, redes comunales y acompañamiento; y el programa Habi-

4% de los recursos asignados para el plan “Bienestar Docente” han sido ejecutados.

13,9% de los fondos dispuestos para el Plan Convivencia Escolar han sido utilizados, de acuerdo al estudio.

dades para la Vida, que busca promover y fortalecer el desarrollo de competencias, aumentando el bienestar y desempeño escolar mediante acciones de promoción, detección y prevención del riesgo psicosocial, con el fin de que las y los estudiantes logren trayectorias educativas exitosas”.

Asimismo, la autoridad destaca la Política Nacional de Convivencia Educativa, que incluye un Plan de Acción 2024-2030 con 42 medidas, y el programa Comunidades Educativas Protegidas, iniciativa que aborda los hechos de violencia al interior de los recintos.

Finalmente, en cuanto a la baja ejecución presupuestaria de los programas del Mineduc, el seremi Álvarez aseguró que “a nivel regional hemos mantenido un monitoreo constante respecto de la realización y ejecución de iniciativas en materia de convivencia”.